



Lenguas de Señas para todos: enseñanza e interculturalidad

Sign languages for all: teaching and interculturality

Línguas de sinais para todos: ensino e interculturalidade

Marco Lovón

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

mlovonc@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9182-6072>

Resumen

Las lenguas de señas son lenguas naturales y originarias. En estos años, han cobrado importancia en el contexto universitario en el área de investigación, elaboración de materiales y eventos académicos. Algunos grupos de investigación se han gestado y se dedican a su estudio, gramatical, pedagógico o tecnológico. El objetivo de este trabajo es dar cuenta de la labor académica en torno a la difusión, la enseñanza y la interculturalidad de las lenguas de señas. Para ello, se destacan los siguientes eventos: 1) el Congreso Internacional de Lenguas de Señas, realizado en el Perú; 2) el dossier temático sobre lenguas de señas; 3) la LSP (lengua de señas peruana) en las universidades peruana, y 4) la asistencia de la inteligencia artificial en dicha lengua. Con esta investigación, se da relevancia a la publicación temática sobre las lenguas de señas y al trabajo realizado desde las instituciones universitarias a favor de la investigación lingüística sobre las lenguas de señas, las cuales muestran su compromiso con la comunidad sorda.

Palabras clave: lenguas de señas; lingüística; enseñanza; interculturalidad; universidad.

Abstract

Sign languages are natural and native languages. In recent years they have gained importance in the university context in the area of research, development of materials, and academic events. Some research groups have been created and are dedicated to their grammatical, pedagogical or technological study. The aim of this paper is to give an account of the academic work on the dissemination, teaching and interculturality of sign languages. To this end, the following events are highlighted: 1) the International Congress of Sign Languages held in Peru, 2) the thematic dossier on sign languages, 3) LSP (Peruvian Sign Language) in Peruvian universities, and 4) Artificial intelligence assistance for this language. This research gives relevance to the thematic publication on sign languages and to the work done by university institutions in favor of linguistic research on sign languages, which show their commitment to the deaf community.

Keywords: sign languages; linguistics; teaching; interculturality; university.

Resumo

As línguas de sinais são línguas naturais e nativas. Nos últimos anos, elas ganharam importância no contexto universitário na área de pesquisa, desenvolvimento de materiais e eventos acadêmicos. Alguns grupos de pesquisa foram criados e se dedicam ao seu estudo, seja gramatical, pedagógico ou tecnológico. O objetivo deste artigo é apresentar um relato do trabalho acadêmico sobre a disseminação, o ensino e a interculturalidade das línguas de sinais. Para isso, são destacados os seguintes eventos: 1) o Congresso Internacional de Línguas de Sinais realizado no Peru, 2) o dossiê temático sobre línguas de sinais, 3) a LSP (Língua Gestual Peruana) nas universidades peruanas, e 4) a assistência da inteligência artificial nessa língua. Esta pesquisa dá relevância à publicação temática sobre as línguas de sinais e ao trabalho realizado pelas instituições universitárias em prol da pesquisa lingüística sobre as línguas de sinais, o que demonstra seu compromisso com a comunidade surda.

Palavras-chave: línguas de sinais; lingüística; ensino; interculturalidade; universidade.

Recibido: 29/12/2023

Aceptado: 15/04/2024

Publicado: 30/06/2024

1. Introducción

Las lenguas de señas son las lenguas naturales de las comunidades sordas y se adquieren como primera o segunda lengua, en casa, en la escuela y en la vida cotidiana. Sus hablantes se localizan en diversas partes del mundo. Para la Federación Mundial de Sordos, aproximadamente existen 70 millones de personas sordas situadas en los cinco continentes, donde más del 80 por ciento reside en países en desarrollo, y 300 lenguas de señas diversas (Naciones Unidas, 2023). Entre las comunidades de lenguas de señas, por nombrar, podemos encontrar a los hablantes de lenguas de señas peruanas o de señas norteamericanas. En España sus hablantes son conocidos como hablantes de la lengua de signos española.

Las lenguas de señas aseguran el desarrollo social, el acceso a la información y la calidad de vida de sus hablantes. Para Pérez de Arado (2011) es “[u]na lengua que como cualquier otra, posee y cumple todas las leyes lingüísticas y se aprende dentro de la comunidad de usuarios a quienes facilita resolver todas las necesidades comunicativas y no comunicativas propias del ser humano, social y cultural” (párr. 1). Son indispensables para vivir y proyectarse en el mundo. Al igual que muchas otras lenguas, como las lenguas orales indígenas, no siempre son valoradas e investigadas, pues en ocasiones son ignoradas (Olivero, 2016). Así, por ejemplo, en el caso de Cuba, Marzo *et al.* (2022) señala lo siguiente:

En la actualidad, a pesar de emplear la lengua de señas en la escuela, no solo en el contexto educativo cubano, sino en el ámbito internacional, no siempre se comprende el valor de esta lengua como un recurso y un derecho de las personas sordas. (p. 2)

Muchas de estas lenguas son estudiadas por lingüistas, quienes también tienen la lengua como L1 o L2; o por sus conocimientos sobre gramática se interesan por su indagación. Los lingüistas buscan describir la estructura y la función de las lenguas, sus usos, pero también se preocupan por la planificación y la política lingüística, la elaboración de metodologías y materiales, la enseñanza, la transmisión y el vínculo con la identidad e interculturalidad, el reconocimiento, y la promoción de la lengua y los derechos lingüísticos que tienen los hablantes de lengua de señas (Esteban y Ramallo, 2019). No todas estas lenguas cuentan con investigadores; no obstante, se vienen visibilizando los trabajos que realizan los lingüistas sobre las lenguas de señas. No existe un registro de lingüistas sobre lengua de señas que especifique la lengua o las lenguas de señas que investigan. El aporte de los lingüistas es de suma importancia para la comunidad sorda. Muchas veces han sido quienes han contribuido a su reconocimiento de la lengua como oficial en un país más que otro profesional.

El propósito de este trabajo consiste en subrayar la labor científico-académica en torno a la difusión, la enseñanza y la interculturalidad de las lenguas de señas. Para ello, se han seleccionado los siguientes eventos: el Congreso Internacional “Lenguas de Señas para todos: enseñanza e interculturalidad” realizado en el Perú, el dossier temático que se publica en torno a las lenguas de señas en este número de la revista *Lengua y Sociedad*, la LSP en las universidades peruanas, y el interés de la inteligencia artificial en dicha lengua. Estos eventos académicos y acontecimientos importantes permiten conocer la naturaleza y el funcionamiento de las lenguas de señas, su realidad y la de sus hablantes, sugerir y tomar decisiones en relación con su enseñanza, aprendizaje, interculturalidad, reconocimiento y propuestas futuras. En estos años, se han organizado actividades de interés para las comunidades sordas, en particular en el Perú, que requieren ser divulgadas.

2. Congreso Internacional “Lenguas de Señas para todos: enseñanza e interculturalidad”

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de su Asamblea General, proclamó, en el 2017, el Día Internacional de las Lenguas de Señas, el cual se celebra cada 23 de septiembre, en todo el mundo. Este día promueve el valor que tienen las lenguas de señas para la realización de los derechos humanos de todas las personas sordas. Dicha fecha se remonta al día del establecimiento de la Federación Mundial de Sordos, creada el 23 de septiembre de 1951, que promueve el multilingüismo como medio para promover, proteger y preservar la diversidad de idiomas y culturas en todo el mundo. Esta Federación “trabaja en la supresión de las barreras de comunicación y en la promoción de las Lenguas de Señas en el panorama internacional” (Confederación Argentina de Sordos, s.a., párr. 3). Además, ella obra “por la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el acceso a la educación y a la información” (Confederación Argentina de Sordos, s.a., párr. 3).

En este marco, el Instituto de Investigaciones de Lingüística Aplicada (CILA) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), del Perú, planteó en el 2023 el Congreso Internacional “Lenguas de Señas para todos: enseñanza e interculturalidad”, el cual se celebró las fechas miércoles 20, jueves 21 y viernes 22 de septiembre de 2023. Asimismo, el CILA coorganizó el evento con el IEP Bilingüe Inmaculada, el Centro Especializado Señas Gramaticales y el grupo de investigación Asociación Nacional de Intérpretes Sordos y Oyentes de Lengua de Señas Peruana Núcleo Somos, los cuales son organizaciones que fomentan el reconocimiento de las lenguas de señas y su enseñanza. El Congreso se formuló en la modalidad virtual con el fin de contar con participantes de diversos países. Entre los objetivos del Congreso, se propusieron los siguientes: a) promover la enseñanza y la interculturalidad de lenguas de señas; b) difundir la investigación sobre las lenguas de señas; c) incentivar la reflexión en torno a la diversidad y la riqueza lingüística de las lenguas de señas; d) problematizar el futuro de las lenguas de señas en el Perú y el mundo; e) promocionar el reconocimiento y el activismo en lenguas de señas, y f) luchar contra cualquier tipo de discriminación lingüística. De esta manera, se buscó que los investigadores aborden diversos temas, con énfasis en la enseñanza e interculturalidad de las lenguas de señas.

Los temas del Congreso se sugirieron sin carácter de exhaustividad, dado que se aceptaron diversas propuestas temáticas: a) lexicografía y diccionario en LS (lengua de señas); b) metodologías para la enseñanza de lenguas de señas; c) propuestas de enseñanza de lenguas de señas; d) traducción de lenguas de señas; e) literaturas y producciones académicas en lenguas de señas; f) lengua de señas en redes sociales y otros activismos; g) contacto de lenguas y variedades en LS, y otros temas etnolingüísticos; h) interculturalidad en el aula y fuera del aula en LS; i) diversidad frente a la discriminación lingüística en LS; j) planificación y políticas lingüísticas en lenguas de señas; k) gramática de la Lengua de Señas, y l) castellano u otras lenguas usadas por señantes de LS.

Entre las conferencias, se desarrollaron las siguientes: *La contribución de las lenguas de señas al estudio científico del lenguaje. Mitos y realidades* de Elena Benedicto (Estados Unidos), *La iconicidad en la teoría gramatical* de Miguel Rodríguez Mondoñedo (Perú), *Barreras enfrentadas por los terapeutas de lenguaje en la provisión de servicios a niños sordos e hipoacúsicos de 2-9 años* de Irene García Benavides (Estados Unidos), *Metodología de la lengua de señas* de Lucy Malca (Perú), *Políticas lingüísticas y educativas para sordos en la educación básica y superior en Brasil: avances y desafíos* de Ana Lodi (Brasil),

Algunas estrategias de la enseñanza del castellano como segunda lengua a personas sordas de Alexandra Arnaiz (Perú).

Entre las ponencias, se presentaron las siguientes: *Tutoría, estrategia sistémica para desarrollar las destrezas investigativas en estudiante sordo en Managua Nicaragua*, de Estrella Luz Peña Ruiz (Nicaragua); *Los clasificadores de partes del cuerpo en lengua de señas cubana: distribución y combinatoria de movimiento*, de Rita Simón Valdés (Cuba); *Análisis de los verbos de concordancia doble en la lengua de señas peruana (LSP)*, de César Ramos (Perú); *Propiedades estructurales del sistema de determinantes en lengua de señas cubana. Una aproximación preliminar*, de Marianela Garau Cordovés y Abrahán Pérez Herrada (Cuba); *Los pronombres personales de la lengua de señas peruana (LSP)*, de Francisco Cerna Herrera (Perú); *Propuesta de sílabo de un curso sobre LSP para lingüística en la UNMSM*, de Rosa Bardales, Juan Diego Berrocal y Sonia Saravia; *Procedencia de los marcadores de género binario del lenguaje de señas puertorriqueño (LSPR)*, de Ricardo J. Pérez Burgos (Puerto Rico); *Competencia intercultural y la minoría étnica sorda*, de Mariana Martínez (México); *Protección y promoción de la lengua de signos española: avances y desafíos Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española*, de María Luz Esteban Saiz (España); *El intérprete y el traductor de lengua de señas cubana como mediadores lingüísticos en la sociedad actual*, de Abrahán Pérez Herrada (Cuba); *¿Por qué una política para la lengua de señas cubana?*, de Rita Simón Valdés, Yoel Moya Pérez y Geudis Vega Alonso (Cuba); *Rasgos distintivos de la configuración manual de la lengua de señas peruana (LSP)*, de Giovanna Raico (Perú); *Exigencias metodológicas para el tratamiento de las habilidades comunicativas de la lengua de señas cubana, como segunda lengua*, de Yoel Moya Pérez (Cuba); *Lengua de Señas Peruana (LSP): Marco legal de la promoción y protección*, de Patricia Chávez Ortiz y Víctor Ramírez Quispe (Perú); *Políticas lingüísticas en torno a la Lengua de Señas Peruana (LSP)*, de Rodrigo Saníel Galloso Cossios (Perú); *Dez anos de formação superior de Tradutores Intérpretes de Língua Brasileira de Sinais: uma experiência capixaba*, de Leonardo Lúcio (Brasil); *Apropiación del espacio virtual: una aproximación al paisaje lingüístico virtual de la Lengua de Señas Ecuatoriana durante la emergencia sanitaria covid-19*, de Fernanda Bossano y Daniel Pérez (Ecuador); *Bilingüismo intermodal. El español escrito de universitarios sordos señantes de Hermosillo, México*, de Noelia Martínez Alegría (México); *La situación de los sordos en las universidades del Perú*, de Elizabeth Antonia Cuti Zanabria (Perú); *Aproximación a la traducción de textos escritos a la lengua de señas cubana para la accesibilidad de estudiantes sordos*, de Adriana Páez Valdés (Cuba); *Predicación intransitiva en lengua de señas peruana (LSP)*, de Nicolás del Águila Valerio (Perú); *La gramática de la lengua de señas: Fundamentos lingüísticos y consecuencias teóricas para la investigación*, de Manuel Eulogio Conde Marcos (Perú).

Todas las exposiciones contribuyeron a destacar la importancia que tienen las lenguas de señas para la comunidad sorda. Las investigaciones en lingüística que se presentaron giraron en torno a temas de gramática, enseñanza, metodologías y derechos lingüísticos. Con respecto a la interculturalidad, se precisa que se promovió como eje transversal. Las lenguas de señas son ejemplo de la diversidad lingüística y aportan en la riqueza lingüística mundial. Los hablantes de lenguas de señas aportan con tradiciones, hábitos y conocimientos culturales a otros hablantes de otras lenguas, en la escuela, los espacios públicos y privados, gubernamentales y no gubernamentales, entre otros. Desde la educación intercultural, se busca superar las diferencias y las desigualdades entre las culturas sorda y oyente. De esta manera, se busca romper con la desconexión entre estas y suprimir la superioridad de una sobre otra (Becerra, 2013).

Cabe señalar que, gracias a la coordinación del Centro Especializado Señas Gramaticales y el Grupo de Investigación Asociación Nacional de Intérpretes Sordos y Oyentes de Lengua de Señas Peruana Núcleo Somos, quienes —como se señaló— formaron parte de la organización, participaron en el Congreso diversos intérpretes de la lengua de señas peruana: Ana Verónica Failoc Baca, Armando Marcial Sáenz Coronel, Claudia Betty Aratoma Díaz, Alexandra Sara Arnaiz Fernandez-Concha, Verónica Tola Aratoma Díaz, Jheny Natali Aguilar Valdez, Hilda Bárbara Malache Vargas, Betsy Madai Mamani Cardozo, Natalia Fiorella Aysanoa Bartolo, Susana Stiglich Watson, Moisés David Piscoya Artiaga, Jackeline Stephany Chávez Leiva, Luzlinda Nohemy Guevara Inga y Patricia Alejandra Mendoza Heredia. También, participaron intérpretes de otras lenguas de señas a solicitud de los expositores de otros países para que su conferencia o ponencia se dirija a la comunidad sorda de su propio país. Así, la intérprete Eva Aroca interpretó la ponencia de María Luz Esteban Saiz, directora del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española. Gracias a los intérpretes, la información llegó a la comunidad sorda.

Eventos como estos se tienen que distinguir, pues reúnen a muchas personas e instituciones que apuestan por la promoción de las lenguas de señas y el desarrollo educativo y sociocultural de la comunidad sorda.

3. Dossier sobre lenguas de señas en la revista *Lengua y Sociedad*

A partir del Congreso Internacional “Lenguas de Señas para todos: enseñanza e interculturalidad”, se propuso abrir un dossier que presente las investigaciones sobre las lenguas de señas en la revista *Lengua y Sociedad* del Instituto de Investigaciones de Lingüística Aplicada. Desde el Instituto y el Perú, se planteó destacar los aportes que se están realizando en relación con las lenguas de señas, producto del Congreso y fuera de este, por lo que se abrió una convocatoria abierta. Este número temático incluye artículos de investigadores nacionales e internacionales. También, incluye una sección de reseñas que difunden las publicaciones de diccionarios o manuales sobre lenguas de señas. Diversos lingüistas participan en la publicación y muestran su interés por las lenguas de señas. El dossier presta atención a temas sociolingüísticos, pedagógicos, sobre la enseñanza y el aprendizaje, gramaticales, decoloniales, interculturales, lexicológicos, legales, de interpretación y de literacidad. A continuación, se enlistan los trabajos de más de veinte investigadores de América Latina y España.

El primer artículo se titula “La Lengua de Señas Uruguaya entre la preservación y el exterminio” de Adriana De León y Leonardo Peluso (Uruguay), quienes describen la percepción de integrantes de la comunidad sorda uruguaya acerca de la situación de la Lengua de Señas Uruguaya (LSU) en contacto con otras lenguas en el marco de la globalización. Dicha lengua se ve amenazada, por lo que se reclama el desarrollo de políticas lingüísticas que contrarresten dicho proceso.

El segundo artículo se titula “La enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana y su adaptación al Marco Común de Referencia Europeo en Ecuador” de Jorge Banet y Janine Matts (Ecuador), quienes documentan la enseñanza de la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSE) desde sus inicios hasta la actualidad y sostienen que la enseñanza de la lengua de señas ecuatoriana debe apegarse a los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia, tal como sucede con otras lenguas orales en el contexto ecuatoriano.

El tercer artículo se titula “Dez anos de formação superior de tradutores intérpretes de língua brasileira de sinais: uma experiência capixaba” de Leonardo Lúcio Vieira-Machado y Lucyenne Matos da Costa Vieira-Machado (Brasil), quienes describen la trayectoria y la proyección pública de un curso de enseñanza superior sobre lengua de señas que culminó en la creación de la licenciatura en Traducción e Interpretación de Lengua de Señas Brasileña/Lengua Portuguesa (Letras-Libras) en la Universidad Federal de Espírito Santo (Vitória, Brasil).

El cuarto artículo se titula “La referencia lingüística y la decolonización de los nombres propios en las lenguas de señas” de Luis Escobar y Gicelle Barajas (México), quienes —desde una crítica decolonial y una perspectiva antirepresentacionista del lenguaje— confrontan el asunto de los nombres propios. Asimismo, proponen una mirada integrada que avanza en la deconstrucción de polarizaciones en el discurso lingüístico e identitario sobre la actitud generalizada en el estudio de las lenguas minorizadas como las lenguas de seña.

El quinto artículo se titula “Del ruido a la seña. Notas para la formación de una representación del sordo desde los enfoques histórico y cultural” de Johan Cristian Cruz-Cruz (México), quien brinda una perspectiva sobre la representación social de los sordos, considerando aspectos históricos y culturales.

El sexto artículo se titula “Propuesta de sílabo de un curso sobre lengua de señas peruana (LSP) para Lingüística en la UNMSM” de Milagros Bardales, Juan Diego Berrocal y Sonia Saravia (Perú), quienes proponen un sílabo para el curso Gramática de una lengua signada I con el objetivo de incentivar la investigación de la Lengua de Señas Peruana (LSP) en los estudiantes sanmarquinos de Lingüística, dado que la especialidad de Lingüística en la UNMSM se enfoca en la investigación de lenguas orales o escritas.

El séptimo artículo se titula “Tipos de señas inicializadas en la lengua de señas peruana (LSP): una propuesta de clasificación” de Marco Malca-Belén (Perú), quien clasifica las señas inicializadas en lengua de señas peruana (LSP) e indica que el español ha dejado una importante impronta en la creación léxica en LSP.

El octavo artículo se titula “Construcción del binomio: interculturalidad y personas Sordas” de Mariana Martínez Atanacio (México), quien —a través de un enfoque cualitativo y una investigación documental— identifica la relación y el aporte de la interculturalidad en los estudios sobre lenguas de señas.

El noveno artículo se titula “Lengua de Signos Española (LSE) y léxico especializado de las peluquerías. Análisis y propuestas de mejora” de Aránzazu Valdés-González y Javier Martín-Antón (España), quienes comparten el proceso desarrollado para determinar la disponibilidad léxica en los materiales lexicográficos de la Lengua de Signos Española (LSE) para un conjunto de conceptos referidos al ámbito especializado de la peluquería.

El décimo artículo se titula “Madres con hijas sordas. Estrategias de apoyo para las actividades escolares” de Karina Muñoz-Vilagrón y Jesús Lara-Coronado (Chile), quienes develan las estrategias de apoyo educativo utilizadas por madres con sus hijas sordas; para ello, emplearon una entrevista semiestructurada en formato oral y en lengua de señas chilena para recabar la información.

El décimo primer artículo se titula “El proceso de certificación de intérpretes en lengua de señas mexicana. Estándar de competencia EC1319” de Juan Rangel (México), quien analiza el estándar de competencia EC1319, “Interpretación de conferencia de lengua de señas mexicana <> español” y señala que su estudio contribuye tanto a mejorar las condiciones de vida de las personas sordas como las condiciones laborales del gremio de los intérpretes/traductores.

El décimo segundo artículo se titula “Desarrollo de un Instrumento de Evaluación de Conocimiento Léxico para la Lengua de Señas Chilena: Enfoque en Habilidades Receptivas y Expresivas”, de Fabiola Otárola Cornejo, Martín Álvarez Cruz y Paula Ortúzar Prado (Chile), el cual propone la primera evaluación lingüística para la Lengua de Señas Chilena (LSCh), dado que instrumentos como este son cruciales para promover la equidad y el acceso de las personas sordas.

El décimo tercero artículo se titula “Iconicidad, isomorfismo y lengua de señas” de Raymundo Casas Navarro (Perú), quien sostiene que a partir del estudio de las lenguas de señas tanto la iconicidad como la arbitrariedad son rasgos determinantes del lenguaje.

El décimo cuarto artículo se titula “Dificultades en la interpretación y su influencia en las preferencias de direccionalidad de las intérpretes de lengua de signos española (ILSE)” de Silvia Saavedra-Rodríguez y Rayco H. González-Montesino (España), quienes estudian las preferencias de direccionalidad de las intérpretes de lengua de signos española (ILSE) y los factores que las condicionan, como la formación, la experiencia y las dificultades percibidas en la interpretación directa.

El décimo quinto artículo se titula “Exploraciones iniciales de las anáforas de la LSP: argumentos a favor de un análisis desde la semántica dinámica de las ‘donkey sentences’” de César Ramos (Perú), quien registra la realización de las ‘donkey sentences’ en la LSP, cuyo análisis se realiza a partir de la discusión de dos enfoques teóricos: las aproximaciones tipo-e y las aproximaciones dinámicas.

El décimo sexto artículo se titula “Tutoría como estrategia sistémica para desarrollar las destrezas investigativas en estudiantes sordos en la UNAN-Managua, Nicaragua” de Estrella Peña (Nicaragua), quien impulsa la tutoría en estudiantes sordos en la universidad, aunque en este espacio no reciben tutorías constantes de parte de sus docentes.

El décimo séptimo artículo se titula “Lengua de Señas Peruana (LSP): Marco legal de la promoción y la protección” de Patricia Chavez y Victor Ramirez (Perú), quienes realizan un recuento histórico de la base legal que respalda el uso, la promoción y la protección de la Lengua de Señas Peruana (LSP); con este trabajo, se reconoce y se fortalecen los derechos lingüísticos de la comunidad sorda peruana.

El décimo octavo artículo se titula “Estudiantes sordos como lectores de una novela breve en español: modalidades de lectura individual y de conversación colectiva” de María Eugenia Lapenda (Argentina), quienes presentan una indagación sobre el abordaje de una novela breve en un aula plurilingüe en Lengua de Señas Argentina (LSA) y español de una escuela de Educación Especial en la provincia de Buenos Aires.

El décimo noveno artículo se titula “Análisis de los Rasgos Distintivos en la Lengua de Señas Peruana (LSP)” de Giovana Raico Morales (Perú), quien documenta y describe la función distintiva

que posee valor fonológico e identifica los rasgos distintivos en la lengua de señas peruana (LSP) en el ámbito de la configuración manual (punto de articulación, movimiento, espacio) y rasgos no manuales.

Todos estos artículos se presentan en la revista y dan cuenta de las investigaciones que se realizan a favor de la comunidad sorda. Son pocas las revistas que han publicado investigaciones sobre lengua de señas. Además, son escasas las que consideran difundir artículos y reseñas en lenguas de señas. En España se cuenta con la *Revista de Estudios de Lenguas de Signos* en REVLES se enlistan electrónicamente de forma anual y que se especializa en la investigación de las lenguas de signos desde cualquier ámbito. Esta revista es editada por el Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE), cuya directora es María Luz Esteban Saiz, la misma que se encarga —como directora editorial— de la publicación, y es promovida por el Real Patronato sobre Discapacidad en España, cuyo director es Jesús Martín Blanco. Su primera publicación la realizaron el 2019 y se presenta desde entonces de manera continua. Algunos investigadores que han publicado en REVLES se enlistan a continuación: Lacerda y Lisbão (2019), Jarque, Bosch-Baliarda y Codorniu (2019), Trovato (2019), Martínez (2020), Val (2021), López-Sánchez (2021), Esteban Fernández (2022), Navas (2023), Barajas Ruiz y Cruz-Aldrete (2023), Pérez (2023). Es encomiable la labor que ejecutan desde la revista, pues debe señalarse que continuaron con las publicaciones en lengua de señas en el periodo de la pandemia y pospandemia de la covid-19.

Con este apartado, se busca subrayar que en *Lengua y Sociedad* se ha abierto la posibilidad de contar por primera vez con un dossier temático sobre lenguas de señas. Es la primera revista peruana y la primera revista de Lingüística que resalta la importancia de publicar trabajos nacionales e internacionales sobre la gramática, los programas de enseñanza, algunas metodologías y otros temas concernientes a las lenguas de señas.

4. La Lengua de Señas Peruana en las universidades

Las universidades peruanas han empezado a prestar atención al estudio de las lenguas de señas peruanas. Desde las escuelas profesionales de lingüística, han aparecido investigadores peruanos que se especializan en su indagación. Al respecto, es destacable la labor de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Pontificia Universidad Católica del Perú.

En la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, universidad pública, se han ido realizando investigaciones que se han presentado en tesis. Se han registrado tres tesis de licenciatura en la Escuela de Lingüística: García (2002), Cuti (2018), Catalán (2021). Es de destacar la primera tesis de lengua de señas peruana en todo el Perú que ha sido la de Irene García Benavides, titulada “Lenguaje de señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes”. Para la fecha, en la tesis, la autora indicaba que una de las limitaciones para los lingüistas es la escasez de indagaciones sobre la lengua de señas peruanas: “Las limitaciones más grandes de este trabajo estaban referidas a la escasa bibliografía que se tiene en el Perú sobre aspectos como discapacidad, sordera y sobre todo en relación al Lenguaje de Señas en general y al Lenguaje de Señas Peruanas, en particular” (García, 2002, p. 16). Además, precisó que “[e]sta bibliografía se remite a aspectos médicos, psicológicos y educativos. Es muy poca la información que estos libros tienen sobre aspectos lingüísticos o lo que se menciona sobre los mismos es insuficiente” (García, 2002, p. 16). Como lo señaló, la investigación de las lenguas de señas peruanas desde la lingüística es urgente. Esta tesis ha dado paso a nuevas indagaciones en la

universidad. Cabe señalar que Irene García enseñó en la universidad el curso de Fonología donde impartió clases de fonología de lengua de señas entre los años 2002 a 2003. Asimismo, algunas de estas tesis se han ido exponiendo en eventos académicos. Por ejemplo, en la Semana Lingüística del 2002, realizada en los días 23, 25 y 27 de mayo, se presentó la ponencia “Variables sociales relacionadas con las características morfológicas y morfosintácticas de la escritura de sordos signantes de lengua de señas peruana: estudio preliminar” de la licenciada Yedirel Stephany Catalán Córdova. Como se ve, se da importancia a la difusión de las investigaciones lingüísticas sobre la lengua de señas peruana en la universidad.

En la UNMSM, también sobresale la realización de cursos de enseñanza de lengua de señas. La primera vez que se organizó en el país un curso para lingüistas desde la especialidad fue en el 2004. En la universidad, se desarrolló el Curso básico de lengua de señas y el Curso intermedio de lenguaje de señas, organizados por el grupo de estudios teórico-aplicados de Lingüística (GRETAL), cuya coordinadora era la lingüista Lilia Llanto, y el Centro de Estudiantes de Lingüística (CELIN), cuya secretaria general era Ingrid Roca Guzmán. Dichos cursos fueron autorizados por el exdecano Julio César Krüger Castro, entusiasta de apoyar iniciativas académicas y de investigación a favor de las lenguas peruanas. Ambos cursos fueron dictados por la licenciada Lucy Malca Jurado, realizados los días sábados del primero del 10 de febrero al 4 de marzo de 2004 y el segundo del 27 de marzo hasta el 8 de mayo de 2004, con una duración de 40 horas académicas. Cabe apuntar que la doctora Malca trabajó sus clases con un manual de lengua de señas peruanas y actualmente ha elaborado un *Diccionario de Lenguas de Señas Peruana (DLSP)*, que se emplea de manera impresa. Entonces, es meritorio registrar estas actividades que se propusieron desde un grupo de investigación y desde la organización de los estudiantes, como parte de la institución sanmarquina.

Es de apuntar, asimismo, la actividad que realizó el Centro de Estudiantes de Lingüística en el 2021 en el marco del Día Internacional de la Lengua de Señas. Este centro organizó una entrevista especial, con el especialista Miguel Rodríguez Mondoñedo de la PUCP, titulada “¿Sabías que no todas las lenguas se expresan oralmente?” e indicó a través de la red social Facebook que “[s]egún el Censo Nacional de Población 2017, en el Perú hay 232 176 personas con dificultad para oír, de las cuales, 8790 registraron la Lengua de Señas Peruana (LSP) como lengua materna” (Celín, 2021, párr. 4). Es decir, desde la universidad, se invoca a tomar mayor conciencia sobre la importancia de la lengua de señas.

En la Pontificia Universidad Católica del Perú, universidad privada, también se han ido realizando investigaciones que se han presentado en tesis. Tres son de licenciatura (Cerna, 2023; Madrid, 2018; Ramos, 2023) y una de maestría (Arnaiz, 2021). Los avances de estas investigaciones se han presentado en alguno de los coloquios. Es interesante ver que, en estos años, hay un equipo importante en la indagación lingüística de las lenguas de señas. Generalmente, si ha habido alguna investigación sobre la comunidad sorda, se concentraban en aspectos estrictamente pedagógicos en la universidad.

En la PUCP, en estos diez años, sobre todo, se ha abierto una línea de investigación relevante que se dedica al estudio y la difusión de la lengua de señas peruana. Entre sus promotores se encuentra el doctor Miguel Rodríguez-Mondoñedo, quien ha organizado eventos y materiales a favor de la comunidad sorda en el Perú. Destacan también Sonia Maruenda y Alexandra Arnaiz, que junto con Rodríguez-Mondoñedo han elaborado archivos y documentos importantes para la investigación en lengua de señas peruanas (Rodríguez-Mondoñedo *et al.*, 2015). Ha de destacarse que los docentes

crearon el grupo de investigación Señas Gramaticales (Vicerrectorado de Investigación, 2014), que reúne a investigadores de la universidad tanto profesores como estudiantes, con el objetivo de recolectar datos y analizar la Lengua de Señas Peruana. El grupo de investigación cuenta con fondos que la universidad brinda para la realización de indagaciones y actividades académicas. Así, desde la PUCP, se han organizado tres coloquios importantes, que se detallan a continuación.

El I Coloquio Internacional sobre la Lengua de Señas Peruana se desarrolló del 10 de noviembre al 12 de noviembre de 2016, organizado por el Grupo de Investigación Señas Gramaticales, con el apoyo del Vicerrectorado de Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (proyecto DGI-305-2016). En este coloquio, tuvieron como invitados especiales a Josep Quer de la Universitat Pompeu Fabra, con la conferencia magistral *Oraciones complejas en la modalidad visogestual: un estudio de caso*, quien brindó también un taller de Métodos de investigación en lenguas de señas, y a Orquídea Coelho de la Universidad de Porto, con la conferencia magistral *El Proyecto Europeo Spread the Sign* y la creación de un diccionario de señas multilingüe online y de libre acceso. En el evento, se organizaron cuatro mesas temáticas. En la mesa 1, Encuentros sordo-oyente, se presentaron los temas: *Participación y aporte de la comunidad sorda organizada en investigaciones sobre la LSP* de Susana Stiglich Watson (PUCP), *Manos que conectan: Proyecto de integración entre la comunidad sorda y la comunidad PUCP* de Lourdes Arredondo Cáceda, Diana Cotrina Dávila, Carmen Delgado Jara, Angela Gamarra Fuentes, Lucero Grovas Quispe, Maricielo Julián Ancco (PUCP). En la mesa 2, Gramática, se presentaron los temas: *La sintaxis de las preguntas en la LSP* de Mariana Carlin Ronquillo (PUCP), *Investigación de la función distintiva en la LSP* de Giovana Raico Morales (PUCP), *La Lengua de Seña de Sivia, Perú* de Brenda Clark (University of Hawai'i at Mānoa). En la mesa 3, Educación, se presentaron los temas: *Proyecto Aula Móvil* de Alexandra Arnaiz y Tatiana Cabrejos (NISOR), *La situación de los sordos en colegios inclusivos de Iquitos, Perú* de Sara Goico (University of California), *Cultura, historia y política educativas para personas sordas en el Perú* de Cecilia Maritza Tenorio Pereyra (Universidad Antonio Ruiz de Montoya). En la mesa 4, Metáforas, se presentaron los temas: *Procesos de conceptualización metafóricos y metonímicos en la Lengua de Señas Peruana (LSP): una aproximación cognitiva* de Marco Antonio Malca Belén (UNMSM), *Dificultades en la traducción de metáforas de LSP al español* de Juan Villamonte (CEBE Ludwig Van Beethoven) y *Neologismos en LSC: Metáforas gramaticales e integración deíctica* de Alex Giovanni Barreto (Universidad Nacional de Colombia). Al respecto, la línea de investigación sobre mecanismos cognitivos en relación con la LSP se va desplegando con proficuidad (Malca y Domínguez, 2022). Cabe destacar que, en este Coloquio, el doctor Miguel Rodríguez Mondoñedo presentó los avances del Diccionario Anotado de la LSP y estuvo a cargo de la Sesión Especial donde se abordaron temáticas como *La LSP: lengua originaria o nativa peruana*, *el Corpus de LSP en el Archivo Digital PUCP de Lenguas Peruanas*, *el Estado de la comunidad sorda: testimonios*, y *la Gramática de la LSP: avances*.

Este primer coloquio internacional sobre la Lengua de Señas Peruana reunió a estudiosos de la LSP con el fin de difundir las indagaciones que se realizan en el país. En este evento, se señaló que “[l]a LSP ha sido excluida de las políticas de planificación lingüística del Estado, y casi no se emplea en la educación del sordo peruano, a pesar de ser ya una lengua oficial (por ley 29535)” (Grupo de Investigación Señas Gramaticales, 2016, párr. 1). En este mismo coloquio, se precisó que en relación a la lengua de señas peruanas “la comunidad académica prácticamente la ha ignorado, tanto que hasta la fecha los estudios panorámicos y atlas lingüísticos sobre las lenguas del Perú ni siquiera la

mencionan” (Grupo de Investigación Señas Gramaticales, 2016, párr. 1). Hasta la fecha, en los atlas lingüísticos, no suele registrarse a la lengua de señas peruana.

El II Coloquio Internacional sobre la Lengua de Señas Peruana se desarrolló del 9 al 11 de noviembre de 2017 y también fue organizado por el Grupo de Investigación Señas Gramaticales. En este segundo coloquio, tuvieron como invitados especiales a Diane Lillo-Martin de la University of Connecticut, con la conferencia magistral *Bimodal Bilingualism and the Architecture of the Language Faculty*, quien ofreció un taller de Adquisición de las lenguas de señas, y a Josep Quer de la Universitat Pompeu Fabra con la conferencia magistral *Pluralidad verbal en lengua de signos catalana (LSC)*, quien también ofreció un taller de Sintaxis de las lenguas de señas: *Concordancia*. En el evento, se organizaron tres mesas temáticas. En la mesa 1, Interculturalidad, se presentaron los temas: *Problemas de traducción, el Himno Nacional en LSP* de Juan Villamonte (Ayllu), *Sensibilidad intercultural y diversidad Sorda*, libro digital en lengua de señas de Gina Morales Acosta (Universidad de Humanismo Cristiano, Chile), *Manos Que Conectan: Proyecto de integración entre la comunidad sorda y la comunidad PUCP* de Lourdes Arredondo Cáceda, Diana Cotrina Dávila, Carmen Delgado Jara, Angela Gamarra Fuentes, Lucero Grovas Quispe y Maricielo Julián Ancco (PUCP), *Proyecto Arte EnSeñas* de Juan Humberto Quispe Olazábal (PUCP). En la mesa 2, Gramática, se presentaron los temas: *La estructura sintáctica de las oraciones interrogativas simples en la LSP* de Mariana Carlin Ronquillo (PUCP), *Clasificadores en la LSP* de Rodrigo Madrid (PUCP), *Patrones de la boca en diálogos y narraciones en la Lengua de Señas Peruana* de Mateo C. Marino (PUCP). En la mesa 3, Léxico, se presentaron los temas: *Topónimos en la LSP* de Marco Antonio Malca Belén (UNMSM), *Usando la lista de Swadesh para comparar la Lengua de Señas Peruana y la Lengua de Señas de Bolivia* de Giovanna Raico (PUCP) y *Proyecto Comparte LSP* de Joseph Kotvas (EFATA). Asimismo, organizaron una Sesión Especial en el que abordaron la temática de *Originaria, Indígena, Nativa, Autóctona: la política lingüística y la LSP, dónde estamos, qué queremos*, dirigida por Miguel Rodríguez Mondoñedo.

En este coloquio, se señaló que “la educación de la persona sorda en nuestro país está todavía estancada en el viejo paradigma clínico, oralista” (Grupo de Investigación Señas Gramaticales, 2017). Además, se sostuvo que “[l]os niños sordos y las niñas sordas en el Perú no reciben oportunamente acceso a la lengua de señas, y quedan así privados de oportunidades valiosas para su desarrollo, lo que constituye un acto de negligencia que vulnera sus derechos básicos como persona” (Grupo de Investigación Señas Gramaticales, 2017, párr. 2). Como resaltan, las personas con LSP son afectadas por concepciones tradicionales y sesgadas sobre su educación y formación.

El III Coloquio Internacional sobre la Lengua de Señas Peruana (titulado *La Lengua de Señas Peruana es una lengua nativa / indígena / autóctona / originaria del Perú*) se desarrolló del 19 al 21 de marzo de 2020 y también fue organizado por el Grupo de Investigación Señas Gramaticales. En este tercer coloquio, tuvieron como invitados especiales a Ronice Quadros de la Universidade Federal de Santa Catarina, con la conferencia magistral *Language policies in Brazil: the place of Libras and Brazilian Sign Languages*, quien ofreció un taller de Documentación lingüística, y a Elena Koulidobrova de la Central Connecticut State University, con la conferencia magistral *Mass-count distinction in American Sign Language and the structure of the Noun Phrase*, quien también ofreció un taller de *At the intersection of indigeneity and disability: Bilingual education of signing children as the move towards a more equitable educational system*. En el evento, se organizaron cinco mesas

temáticas. En la mesa 1, Oyentismo y Discurso, se presentaron los temas: *El Sordo en el contexto de los diccionarios de la RAE análisis crítico del discurso lexicográfico*, de Marino Mateo Carrión, Marco Malca Belén y Frank Domínguez Chenguayen (PUCP); *Representaciones sobre la lengua de señas peruana en documentos oficiales de Educación Básica Especial*, de Candy Angulo Pando y Pamela Jiménez Lizama (PUCP). En la mesa 2, Gramática, se presentaron los temas: *La concordancia verbal en la LSP un análisis de los verbos de concordancia doble*, de César Ramos Cantú (PUCP); *La Negación en Lengua de Señas Peruana*, de Robert Palomino Urbano (UNMSM). En la mesa 3, Enseñanza y Educación, se presentaron los temas: *Compartiendo estrategias de enseñanza de la lengua de señas peruana*, de Susana Stiglich (Universidad Peruana Cayetano Heredia); *Primer esbozo de la adaptación de la prueba Peabody, test de vocabulario en imágenes para personas sordas usuarias de la lengua de señas peruana*, de Alexandra Arnaiz Fernández Concha (PUCP). En la mesa 4, también de Gramática como la mesa 2, se presentaron los temas: *Role Shifting en lengua de señas peruana*, de Mariana Carlín Ronquillo (PUCP); *Estudio de las cláusulas relativas en lengua de señas peruana*, de Francisco Cerna Herrera y César Ramos Cantú (PUCP), y *Morfosintaxis básica de los pronombres personales de la lengua de señas peruana*, de Francisco Cerna Herrera (PUCP). En la mesa 5, Interacción Sordo-Oyente, se presentaron los temas: *Influencia de la religión en las personas sordas del Perú*, de Giovana Raico (PUCP); *Visibilizar a las personas con discapacidad auditiva e introducir la Lengua de Señas Peruanas en la Universidad*, de Teresa Torres Calizaya (Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann). En la Sesión Especial, se trató la temática *Pueblo, Nación, Cultura Sorda*, dirigida por Miguel Rodríguez Mondoñedo. En este coloquio, se destacó que la Lengua de Señas Peruana es una lengua nativa, indígena, autóctona y originaria del Perú. Con ello, se intenta romper el mito sesgado de pensar que no es una lengua con el estatus que tienen otras lenguas en el país.

En suma, es de notar el papel que vienen cumpliendo las universidades para con la comunidad sorda. Para el caso, se ve que las especialidades de Lingüística desarrollan indagaciones relevantes sobre la lengua de señas peruana. Contar con los estudios lingüísticos permite explorar la manera en que funciona la LSP, así como resaltar el estatus que cobra en la disciplina y el país.

5. Redes sociales e inteligencia artificial sobre la lengua de señas peruana

En estos tiempos, también deben destacarse los espacios virtuales que favorecen el uso y la visibilidad de la lengua de señas peruana. Algunas experiencias se corresponden con su fomento a través de redes sociales como el Tik Tok o con su incorporación en plataformas apoyadas con inteligencia artificial. En estos proyectos, también participan instituciones e investigadores académico-universitarias y organizaciones gubernamentales.

Una primera experiencia se trata de la propuesta del Ministerio de Cultura (Mincul) que planteó un concurso para promover el uso de las lenguas peruanas, como la lengua de señas. Así, surgió el concurso de Tik Tok “Tiktokeando en tu Lengua” del 2023, que fue planificado y ejecutado por la Dirección de Lenguas Indígenas del Mincul como una iniciativa para visibilizar la existencia de las lenguas indígenas u originarias y la LSP (lengua de señas peruana). En dicha iniciativa, se unieron instituciones como el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), la Escuela de Lenguas Originarias Takyay, Conservación Internacional, la Universidad de Harvard, el Gran Teatro Nacional, la Universidad Femenina del Sagrado Corazón, la Universidad Ricardo Palma, la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) y el Instituto de Investigaciones de Lingüística Aplicada (CILA). Con el concurso, se intentó promocionar y preservar la diversidad cultural y lingüística peruana.

Además, se buscó sensibilizar a la población sobre la importancia de las lenguas indígenas y la lengua de señas peruanas. En este concurso, los participantes pudieron participar con una grabación de un video que demostrara su creatividad y talento en una de las categorías de canto y música o de narración. Para el concurso, se contó con un video informativo sobre el concurso en lengua de señas peruana que se transmitió en la red social Facebook. Cabe precisar que la lengua de señas peruana, junto con la lengua amazónica cashinahua, registró 3 participaciones. En este concurso, el director de Instituto de Investigaciones de Lingüística Aplicada, Marco Lovón, “hizo hincapié en que el concurso promueve la participación e inclusión de los usuarios de la lengua de señas peruanas, proporcionando un espacio para su expresión y reconocimiento” (Ministerio de Cultura, 2024, p. 41). Concursos como estos posibilitan construir una sociedad que valora la diversidad lingüística. Cabe señalar que cada vez se ven instituciones que se comprometen con las lenguas indígenas del Perú, así como de la lengua de señas peruana.

Por otro lado, tenemos la iniciativa de la elaboración de un diccionario virtual en que la lengua de señas peruana se apoya de la IA. Desde la PUCP, se ha desarrollado el primer diccionario virtual bilingüe de lengua de señas peruana a español y viceversa, llamado *Diccionario LSP al Español* (Grupo de investigación Señas Gramaticales, 2024). Es decir, se trata de un diccionario en que se encuentran dos lenguas, la de señas y el castellano, que reúne, hasta ahora, 750 vocablos traducidos del castellano a LSP y 38 señas registradas para ser detectadas a través de la inteligencia artificial. Este diccionario cobra importancia porque ha sido elaborado con personas sordas. La iniciativa, que inició en el 2016, fue llevada a cabo por los investigadores del grupo de investigación Señas Gramaticales, liderado especialmente por el lingüista Miguel Rodríguez Mondoñedo y la ingeniera informática Gissella Bejarano, quien también es docente de Ciencias de la Computación en Marist College y cofundadora del Grupo de Inteligencia Artificial (IA-PUCP). Además, para elaborar esta plataforma virtual, se contó con un equipo interdisciplinar que incluyó a ingenieros, lingüistas, intérpretes y colaboradores sordos. Entre ellos, estuvieron Joe Huamaní, Carlos Vásquez, Cristian Lazo, Sabina Oporto, Francisco Cerna, César Ramos, Julio Mendoza, Alexandra Arnaiz, Juan Villamonte y otros colaboradores voluntarios. El protagonismo de las personas sordas contribuyó con la recolección de datos lingüísticos y el testeo del diccionario. Uno de los colaboradores permanentes fue el mismo intérprete Juan Villamonte Ávalos, miembro del Grupo de Investigación Señas Gramaticales de la PUCP y persona sorda. Este diccionario virtual gratuito permite la búsqueda de dos maneras: se puede digitar la palabra en español para encontrar su equivalente en lengua de señas peruana o se puede realizar una seña frente a una cámara que proporciona el diccionario, para que este conecte con ella a través de su base de datos y ofrezca la palabra en español. Lo interesante de este proyecto es que está diseñado de manera escalable, por lo que se puede ingresar información de nuevas señas de manera gradual. Como se observa, se trata del primer diccionario virtual bilingüe de LSP a español, elaborado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y creado para promover el desarrollo inclusivo de las personas con discapacidad.

Una experiencia similar con IA es la que se propone con la creación de una plataforma de aprendizaje de lenguas de señas, no solamente sobre la LSP. En este año, ha aparecido la primera plataforma de inteligencia artificial (IA), denominada Includu (2024), para aprender lengua de señas, la cual fue creada por dos jóvenes peruanos, Steve Mayuri y Giannina Honorio, en colaboración con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis). Mayuri es un joven con discapacidad auditiva acreditado por el mismo Conadis y Honorio es una ingeniera y neurocientífica. Ella es egresada de ingeniería industrial por la PUCP y es máster en Neurociencias

en la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH). Además, ha sido considerada en la lista de 'Innovadores Menores de 35 años' del Massachusetts Institute of Technology (MIT). Actualmente, ambos buscan expandir esta herramienta hacia otros países del continente. Para precisar, Includu proporciona de manera accesible más de 20 módulos de aprendizaje, emplea la IA en la identificación de la clase de lengua utilizada y ofrece evaluaciones en tiempo real con modelos lingüísticos de lengua de señas de diversos países. Dentro de cada módulo, se encuentran las secciones de aprendizaje, una barra de progreso, algunas recomendaciones, la seña que se aprende y la persona que se enfoca en la cámara. Una vez dentro de la plataforma, el lector detecta las manos del aprendiz en la imitación de la seña para completar la lección y verificar su aprendizaje. Al final de cada módulo hay un examen que permite acreditar el aprendizaje de la lengua. Sus creadores también persiguen introducir esta plataforma en todo el Perú por medio de acuerdos con el Ministerio de Educación. Un primer paso de la difusión de la plataforma ha sido que el equipo de Includu y el Centro de Educación Técnico-Productiva (Cetpro) Alcides Salomón Zorrilla, que se localiza en el distrito de La Perla, en el Callao, han firmado un compromiso que otorga una serie de becas de la plataforma a personas con discapacidad. Cabe destacar que Gianina Heredia creó otros programas como Tinnitus Perú, que es un centro auditivo de audiología, tinnitus, vértigo, lenguaje y voz que, por medio de tecnología, posibilita mejorar la calidad de vida de las personas que sufren de pérdida auditiva severa, moderada y leve, zumbidos intensos, crónicos o temporales en los oídos, disfagia y vértigo. Ella también ha creado Yapaykuy, que es la primera app gratuita de lengua de señas para personas con discapacidad auditiva.

Estas diversas experiencias muestran la manera en que la LSP se promociona a través de redes sociales desde espacios gubernamentales con apoyo de instituciones académicas y universitarias. También, muestra que la forma en la realización de diccionarios para la comunidad sorda se viene asistiendo de la inteligencia artificial. Todas estas herramientas permiten desarrollar la práctica de la lengua de señas, así como la preparación y la participación de los señantes en la vida pública y privada.

6. Conclusiones

En resumen, en este trabajo, se pondera la labor académica acerca de las lenguas de señas en torno a la difusión, la enseñanza y la interculturalidad. Con el presente trabajo, se busca dar relevancia a la publicación temática sobre las lenguas de señas que se ha realizado desde el Perú y al trabajo que vienen realizando las diversas instituciones universitarias en el país en relación con la investigación lingüística sobre las lenguas de señas, las cuales evidencian su compromiso con la comunidad sorda. En este trabajo, se han subrayado las actividades como el Congreso Internacional "Lenguas de Señas para todos: enseñanza e interculturalidad", el Dossier sobre lenguas de señas en la revista *Lengua y Sociedad*, las investigaciones y los eventos realizados en las universidades peruanas sobre la lengua de señas peruana, y la relación reciente de la LSP con su promoción en redes sociales y su asistencia con la inteligencia artificial.

Debe señalarse que la investigación científica sobre las lenguas de señas coopera con mejorar la calidad de vida y asegurar el bienestar de los hablantes y familias de una lengua de señas. Asimismo, fomenta la formación de profesionales comprometidos con la comunidad sorda, cuya generación de conocimientos y herramientas redundan en su progreso académico y social. Gracias a las indagaciones lingüísticas, se proveen resultados importantes para los hablantes de una lengua de señas que facilitan tomas de decisiones a su favor.

Los lingüistas vienen fomentando el estudio de la lengua. Si bien el rol de los educadores o pedagogos es importante en las escuelas, vemos que es crucial el trabajo de los lingüistas, para el conocimiento, la promoción, la enseñanza y la interculturalidad acerca de la lengua de señas. En ocasiones, colaboran con la elaboración de materiales educativos, entrenamiento de intérpretes y visibilidad de la lengua. Son los lingüistas que, desde lo que podemos considerar un activismo lingüístico, luchan por el reconocimiento de la LSP, su valor y aporte para el desarrollo de los hablantes de lenguas de señas y el país. Al respecto, para el grupo de investigación Señas Gramaticales, “también la lengua de señas peruana (LSP) está sujeta a discriminación lingüística, de manera incluso más agresiva que contra las otras lenguas originarias peruanas” (Grupo de investigación Señas Gramaticales, 2023, párr. 1). Los lingüistas se identifican con la lengua y la comunidad sorda. En los recientes años, se ve que el fomento de la LSP, por ejemplo, en redes sociales impulsa su empleo y visibilidad. Algunos lingüistas se han inclinado incluso por echar mano de la inteligencia artificial para planificar y publicar diccionarios y plataformas virtuales de acceso libre. Todo ello muestra la vocación de servicio por parte de los lingüistas nacionales. Interculturalmente, se busca mejorar la calidad de vida de los seres humanos y romper con las barreras que se imponen a las poblaciones vulnerables.

En relación con la investigación, finalmente, se espera que continúen y se desarrollen proyectos lexicográficos dialectales, atlas lingüísticos y mapas signolingüísticos de la lengua de señas, gramáticas pedagógicas en el ciberespacio, cursos universitarios en lenguas de señas y otras propuestas que favorezcan el progreso de las comunidades sordas.

Referencias

- Arnaiz, A. (2021). *La lengua de señas peruana como vehículo de aprendizaje del castellano escrito como segunda lengua* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/20879>
- Becerra, C. (2013). Interculturalidad y ciencias de la educación en lengua de señas chilena. *Boletín Científico Sapiens Research*, 3(2), 2-7. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4493332>
- Barajas Ruiz, G. I. y Cruz-Aldrete, M. (2023). Mujeres pioneras en el oficio de la interpretación de la LSM (1980-2000). *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, 5, 27-43. <https://revles.es/index.php/revles/article/view/122/64>
- Catalán, Y. (2021). *Características morfológicas y morfosintácticas en el español escrito por escolares signantes de la lengua de señas peruana (LSP)* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/16453>
- Centro de Estudiantes de Lingüística UNMSM (Celín) (23 de septiembre de 2021). *Día Internacional de la lengua de señas* [Imagen adjunta]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=4752132354825511&id=356623667709757&paipv=0&eav=AfYPCwlfjUPTz0tJ_-lIdhUKbWSds7gijRDbbvrCzKUcJEXTj0t9Eh0C_8RVX6Eu4xw&rdr
- Cerna, F. (2023). *Los pronombres personales de la lengua de señas peruana (LSP)* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/25438>
- Confederación Argentina de Sordos (CAS) (s.a.). FMS – Federación Mundial de Sordos. <https://cas.org.ar/fms-federacion-mundial-de-sordos/>
- Cuti, E. (2018). *Sistema antroponímico en la Lengua de Señas Peruana* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/9702>
- García, I. (2002). *Lenguaje de señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Cybertesis UNMSM. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/1229>
- Marzo, A., Rodríguez, X. y Fresquet, M. (2022). La lengua de señas. Su importancia en la educación de sordos. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (75), 1-8. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382022000200005&lng=es&tlng=es
- Esteban, M. L. y Ramallo, F. (2019). Derechos lingüísticos y comunidad sorda: claves para entender la minorización. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, 1, 20-52. <https://revles.es/index.php/revles/article/view/19/5>
- Esteban Fernández, N. (2022). Indicios interlingüísticos de una variación basada en la orientación sexual: revisión sistematizada de la literatura sobre la variación gay signada (GSV). *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, 4, 50-70. <https://revles.es/index.php/revles/article/view/97/56>

- Grupo de Investigación Señas Gramaticales (2016). *I Coloquio Internacional sobre la Lengua de Señas Peruana*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://investigacion.pucp.edu.pe/grupos/senasgramaticales/producto-de-difusion/i-coloquio-internacional-sobre-la-lengua-de-senas-peruana/>
- Grupo de investigación Señas Gramaticales (2017). *II Coloquio Internacional sobre la Lengua de Señas Peruana*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://investigacion.pucp.edu.pe/grupos/senasgramaticales/producto-de-difusion/la-lengua-senas-peruana-una-lengua-originaria-peruana-ii-coloquio-internacional-la-lsp/>
- Grupo de investigación Señas Gramaticales (2020). *III Coloquio Internacional sobre la Lengua de Señas Peruana*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://investigacion.pucp.edu.pe/grupos/senasgramaticales/producto-de-difusion/iii-coloquio-internacional-la-lengua-senas-peruana/>
- Grupo de investigación Señas Gramaticales (2023). *También la lengua de señas peruana (LSP) está sujeta a discriminación lingüística* [Publicación]. Facebook. https://www.facebook.com/story.php/?story_fbid=883143669844802&id=100044475323421&paipv=0&eav=AfbafIu_yqB-h4QiF-vbG1bj-B8mkLNVfvs0hWPjxXkCxu4RdBzJBLbUsJwKvV8A9lg&rdr
- Grupo de investigación Señas Gramaticales (2024). *Diccionario LSP al Español*. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://diccionariosp.pucp.edu.pe/search-by-sign>
- Includedu. (2024). Plataforma de aprendizaje virtual de lengua de señas con IA. <https://includedu.org/#/landing>
- Jarque, M. J., Bosch-Baliarda, M. y Codorniu, I. (2019). Recursos de creación de léxico en la lengua de signos catalana (LSC). *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, (1), 53-90. <https://revles.es/index.php/revles/article/view/20/6>
- Lacerda, C. B. F. y Lisbão, S. L. (2019). Un poco de la historia de la lengua brasileña de signos (Libras) y su trayectoria en Brasil. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, (1), 1-19. <https://revles.es/index.php/revles/article/view/18/18>
- López-Sánchez, G. (2021). Mujeres intérpretes de lengua de signos en la TDT española. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, (3), 102-133. <https://revles.es/index.php/revles/article/view/71/51>
- Madrid, R. (2018). *Clasificadores en la lengua de señas peruana (LSP)* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12323>
- Malca, M. y Domínguez, F. (2022). Conceptual metonymy in the creation of concrete nominal signs in Peruvian sign language: Towards a metonymic typology. En B. Lewandowska-Tomaszczyk y M. Trojszczak (Ed.), *Concepts, discourses, and translations. Second language learning and teaching* (pp. 81-112). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-96099-5_5
- Martínez, P. (2020). El manuscrito de Simón, 1821: primer texto traducido en lengua de signos. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, (2), 54-78 <https://revles.es/index.php/revles/article/view/39/29>

- Ministerio de Cultura (2024). Experiencias del lenguas indígenas u originarias del Perú en el ciberespacio. Primer concurso tiktokeando en tu lengua.
- Naciones Unidas. (NU) (2023). *¡Las lenguas de signos nos unen!* Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day>
- Navas, B. (2023). La figura del intérprete sordo, del voluntariado a la profesión. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, (5), 24-26. <https://revles.es/index.php/revles/article/view/121/63>
- Olivero, H. (2016). Los sordos peruanos y su lengua ignorada. *Lucidez*. <https://lucidez.pe/los-sordos-peruanos-y-su-lengua-ignorada-por-hugo-olivero/>
- Pérez de Arado, B. (2011). *¿Lengua de señas?* Cultura sorda. <https://cultura-sorda.org/lengua-de-senas/>
- Pérez, A. (2023). Desafíos y logros de la interpretación de Lengua de Señas Cubana en un mundo en crisis. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, (5), 44-59 <https://revles.es/index.php/revles/article/view/124/73>
- Ramos, C. (2023). *Los verbos de concordancia doble de la lengua de señas peruana (LSP): un análisis del uso del espacio* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio de Tesis PUCP. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/24076>
- Rodríguez-Mondoñedo, M., Maruenda, S. y Arnaiz, A. (Comps.). (2015). *Archivo Digital de la Lengua de Señas Peruana*. Repositorio Institucional de la PUCP. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/124183>
- Trovato, S. (2019). La equidad social del sistema educativo español en relación con los alumnos y alumnas sordos. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, (1), 313-339. <https://revles.es/index.php/revles/article/view/30/22>
- Val, S. (2021). Iconicidad y metáfora en la lengua de señas uruguaya. *Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)*, (3), 50-76. <https://revles.es/index.php/revles/article/view/73/53>
- Vicerrectorado de Investigación. (2014). *Señas Gramaticales*. <https://investigacion.pucp.edu.pe/grupos/senasgramaticales/tesis/>

Contribución del autor

El autor ha participado en la elaboración, el diseño de la investigación, la redacción del artículo y aprueba la versión que se publica en la revista.

Agradecimientos

Se agradece a los miembros y colaboradores del Equipo Editorial de la revista *Lengua y Sociedad*. A cada revisor, corrector y asistentes que hacen posible la publicación periódica de la revista. A los lectores que posibilitan la continuidad de las indagaciones. A cada participante, organizador e intérprete del Congreso Internacional “Lenguas de Señas para todos: enseñanza e interculturalidad”, dado que sus contribuciones inspiraron la publicación de un dossier.

Financiamiento

La investigación se realizó sin financiamiento.

Conflicto de intereses

No existe conflicto de interés.

Correspondencia: mlovonc@unmsm.edu.pe

Trayectoria académica y laboral del autor

Marco Lovón es lingüista. Doctor y magíster por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Bachiller y licenciado en Lingüística por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Enseña cursos de Sociolingüística, Morfología y Redacción en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente, es director del Instituto de Investigaciones de Lingüística Aplicada - CILA, institución que lleva 50 años en el estudio y defensa de las lenguas peruanas.